



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

07 - 2016

Miércoles 9 de marzo de 2016

A la Sociedad, al Gobierno de la Nación, a los Trabajadores:

El Sindicato Minero está sorprendido que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), a nombre del gobierno, emita un comunicado en el que llama a levantar la huelga de los obreros, para que se pueda reanudar el diálogo conciliatorio, repitiendo lo mismo que dice la empresa.

Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y de la Sección 271 de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siempre hemos trabajado y queremos seguir trabajando como lo hemos venido haciendo siempre, con productividad, con eficiencia y competitividad, la empresa es testigo de la alta calidad y entrega de los obreros de Arcelor Mittal. Lo único que piden es el respeto a sus derechos humanos, laborales y constitucionales.

La STPS no quiere reconocer que nuestra huelga es legal, dice que es un paro, pese a que 16 veces dimos muestra de posponer la huelga, a cambio de dialogar y buscar por la vía conciliatoria la solución al problema. Nosotros no lo iniciamos, fue la empresa la que originó el conflicto: al violar el contrato colectivo de trabajo y al demandar un conflicto de naturaleza económica en la coquizadora, sin buscar cumplir con el contrato colectivo de trabajo, con las cláusulas y los requisitos que prevé el contrato colectivo, en la cláusula 100 que prevé la reubicación.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

El conflicto lo originó la empresa, ella es la única responsable de la huelga, al romper las pláticas el 4 de marzo, originó la huelga, sin dejar otra vía al Sindicato.

Para los mineros, los trabajadores del país, el mundo y la sociedad: la huelga es una realidad. Es un recurso Constitucional para exigir nuestros derechos.

El Sindicato Minero está dispuesto a dialogar de nuevo con la empresa porque nada tiene que ocultar, actuamos abiertos a la verdad y a la sociedad. Sólo ratificamos a todos: al gobierno, a la empresa, a los trabajadores del país e internacionales -que nos han brindado su apoyo-, así como a la sociedad, que no estamos dispuestos a renunciar a nuestros derechos consagrados en la Constitución y a nuestra dignidad humana y sindical.

Pedimos a la sociedad y al gobierno su comprensión y apoyo; no que se nos dé la razón sino que se aplique el estado de derecho y no se utilice la represión como medida de solución a un conflicto laboral que se puede dar solución por la vía del diálogo y la razón.